

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

**9278** *Resolución de 29 de junio de 2018, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, del Cuerpo Superior de Gestión Catastral.*

Por Orden HAP/1199/2016, de 14 de julio («Boletín Oficial del Estado» del día 20), del extinto Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, fue convocado proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo Superior de Gestión Catastral.

Concluidas las pruebas selectivas, mediante Resolución de 19 de diciembre de 2017, («Boletín Oficial del Estado» del día 22), de la Subsecretaría del extinto Ministerio de Hacienda y Función Pública, se dio publicidad a la relación de aprobados en el referido proceso selectivo. Mediante Resolución de 26 de enero de 2018 de la Subsecretaría del extinto Ministerio de Hacienda y Función Pública, se procedió al nombramiento de dichos aspirantes como funcionarios en prácticas del Cuerpo Superior de Gestión Catastral.

Esta Secretaría de Estado de Función Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 y 26 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del día 10 de abril), y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta del Ministerio de Hacienda, resuelve:

Primero.

Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna, del Cuerpo Superior de Gestión Catastral, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.

Los puestos de trabajo que figuran en los anexos están adscritos a las Unidades vigentes en el momento de la convocatoria del proceso selectivo, sin perjuicio de que dicha adscripción pueda verse modificada tras el desarrollo del Real Decreto 355/2018, de 6 de junio, por el que se reestructuran los departamentos ministeriales.

Tercero.

Declarar decaídos en su derecho a ser nombrados funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Gestión Catastral, a D.<sup>a</sup> María Inmaculada Gallego Zaragoza, con DNI 703577708B, D.<sup>a</sup> María Victoria Garnacho Saucedo, con DNI 30981412K, D.<sup>a</sup> María Dolores Infantes Gómez, con DNI 25348127B y D. Pedro Piernas Fernández, con DNI 23291998J, por no haber finalizado dicho curso selectivo.

Cuarto.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del día 31), para adquirir la condición de

funcionarios de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Quinto.

Esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien podrá ser impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 29 de junio de 2018.–El Secretario de Estado de Función Pública, José Antonio Benedicto Iruñ.

## ANEXO

## Cuerpo o Escala: C. Superior de Gestión Catastral

Turno: Promoción interna

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
1	2916568535 A0621	MARCO	MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCION PUBLICA	VALENCIA	1036016
		ROIG	DELEGACIONES DE ECONOMIA Y HACIENDA	VALENCIA	26
		LAURA	DELEGACION ESPECIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA DE VALENCIA - GERENCIA REGIONAL	TECNICO / TECNICA SUPERIOR CATASTRAL	10.793.30
2	5286558646 A0621	MIGUEL	MINISTERIO DE JUSTICIA	MADRID	2159525
		PASCUAL	SUBSECRETARIA DE JUSTICIA	MADRID	26
		MARIA LUISA	S.G. DE OBRAS Y PATRIMONIO	JEFE / JEFA DE SERVICIO TECNICO	11.278.26
3	0566478946 A0621	LARA	MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCION PUBLICA	CIUDAD REAL	4544610
		GUIJARRO	DELEGACIONES DE ECONOMIA Y HACIENDA	CIUDAD REAL	26
		ANA ISABEL	DELEGACION PROVINCIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA DE CIUDAD REAL - GERENCIA TERRITORIAL	TECNICO / TECNICA SUPERIOR CATASTRAL	10.793.30
4	1108401002 A0621	FERNANDEZ	MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCION PUBLICA	ASTURIAS	5410401
		GUZMAN	DELEGACIONES DE ECONOMIA Y HACIENDA	OVIEDO	26
		BARBARA	DELEGACION PROVINCIA DE ECONOMIA Y HACIENDA DE ASTURIAS - OVIEDO - GERENCIA REGIONAL	TECNICO / TECNICA SUPERIOR CATASTRAL	10.793.30
5	0701215902 A0621	SANCHEZ	MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCION PUBLICA	CACERES	3401640
		POLO	DELEGACIONES DE ECONOMIA Y HACIENDA	CACERES	26
		MARIA PILAR	DELEGACION PROVINCIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA DE CACERES - GERENCIA TERRITORIAL	TECNICO / TECNICA SUPERIOR CATASTRAL	10.793.30

## ÍNDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo  
 NRP: Número de Registro de Personal  
 Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino  
 C. Específico: Complemento Específico  
 S.G.: Subdirección General  
 Código PT: Código del Puesto de Trabajo

## Turno: Turno libre

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
1	2439219635 A0621	PERALES GUTIERREZ PABLO	MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCION PUBLICA DELEGACIONES DE ECONOMIA Y HACIENDA DELEGACION ESPECIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA DE TOLEDO - GERENCIA REGIONAL	TOLEDO TOLEDO TECNICO / TECNICA SUPERIOR CATASTRAL	2526604 26 10.793,30
2	7052152657 A0621	ANTON ARGUDO JOAQUIN	MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCION PUBLICA DELEGACIONES DE ECONOMIA Y HACIENDA DELEGACION ESPECIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA DE CATALUÑA - BARCELONA - GERENCIA REGIONAL	BARCELONA BARCELONA TECNICO / TECNICA SUPERIOR CATASTRAL	731396 26 10.793,30
3	7110825368 A0621	EXPOSITO PROVENCIO MARIA SIERRA	MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCION PUBLICA DELEGACIONES DE ECONOMIA Y HACIENDA DELEGACION PROVINCIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA DE CIUDAD REAL - GERENCIA TERRITORIAL	CIUDAD REAL CIUDAD REAL TECNICO / TECNICA SUPERIOR CATASTRAL	5410402 26 10.793,30
4	0657934424 A0621	ENFEDAQUE DIAZ MARIA PILAR	MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCION PUBLICA DELEGACIONES DE ECONOMIA Y HACIENDA DELEGACION ESPECIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA DE CANARIAS - LAS PALMAS - GERENCIA REGIONAL	LAS PALMAS PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS TECNICO / TECNICA SUPERIOR CATASTRAL	2646968 26 10.793,30
5	1431092013 A0621	MARCO PEREZ MARIA ELINA	MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCION PUBLICA DELEGACIONES DE ECONOMIA Y HACIENDA DELEGACION PROVINCIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA DE CORDOBA - GERENCIA TERRITORIAL	CORDOBA CORDOBA TECNICO / TECNICA SUPERIOR CATASTRAL	4600741 26 10.793,30
6	7110752013 A0621	ALCALDE DIAZ EVA	MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCION PUBLICA DELEGACIONES DE ECONOMIA Y HACIENDA DELEGACION PROVINCIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA DE BURGOS - GERENCIA TERRITORIAL	BURGOS BURGOS TECNICO / TECNICA SUPERIOR CATASTRAL	5108858 26 10.793,30
7	7126599646 A0621	GARCIA QUINTANILLA CRISTINA	MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCION PUBLICA DELEGACIONES DE ECONOMIA Y HACIENDA DELEGACION ESPECIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA DE CATALUÑA - BARCELONA - GERENCIA REGIONAL	BARCELONA BARCELONA TECNICO / TECNICA SUPERIOR CATASTRAL	5017237 26 10.793,30

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
8	7467440368 A0621	SANCHEZ GONZALEZ CONSUELO CRISTINA	MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCION PUBLICA DELEGACIONES DE ECONOMIA Y HACIENDA DELEGACION ESPECIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA DE GALICIA - ACORUÑA - GERENCIA REGIONAL	A CORUÑA CORUÑA, A TECNICO / TECNICA SUPERIOR CATASTRAL	1590284 26 10.793,30
9	2519962646 A0621	CABALLU GASCA ESTHER	MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCION PUBLICA DELEGACIONES DE ECONOMIA Y HACIENDA DELEGACION ESPECIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA DE GALICIA - ACORUÑA - GERENCIA REGIONAL	A CORUÑA CORUÑA, A TECNICO / TECNICA SUPERIOR CATASTRAL	45665291 26 10.793,30
10	7872875724 A0621	GARCIA MALDONADO CATHAYSA	MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCION PUBLICA DELEGACIONES DE ECONOMIA Y HACIENDA DELEGACION PROVINCIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE - GERENCIA TERRITORIAL	S. C. TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE TECNICO / TECNICA SUPERIOR CATASTRAL	3843640 26 10.793,30
11	7849364457 A0621	MONZON MAYOR DANIEL BENJAMIN	MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCION PUBLICA DELEGACIONES DE ECONOMIA Y HACIENDA DELEGACION PROVINCIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA DE ZAMORA - GERENCIA TERRITORIAL	ZAMORA ZAMORA TECNICO / TECNICA SUPERIOR CATASTRAL	1322033 26 10.793,30

## ÍNDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo  
 NRP: Número de Registro de Personal  
 Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino  
 C. Especifico: Complemento Especifico  
 S.G.: Subdirección General  
 Código PT: Código del Puesto de Trabajo